

FUNDACIÓN BIOHERENCIA

Reunión Asamblea General Ordinaria de Miembros

NIT. 901.832.012-7

ACTA No. 006

Fecha: 17 de marzo de 2026

Lugar: Carrera 4 Este No. 47C-04 Casa 6 MZ G, Tunja – Boyacá.

Hora: 8:00 a.m.

Siendo las 8:00a.m. del día martes 17 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Miembros de la Fundación BioHerencia, convocada por el Presidente del Consejo Directivo, señor **Juan Camilo De la cruz Godoy**, mediante convocatoria realizada de conformidad con los Estatutos de la Fundación, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión del Representante Legal correspondiente a la vigencia 2025.
5. Presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2025.
6. Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación de los Estados Financieros.
8. Propositiones y varios.
9. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros fundadores, constatándose la presencia de tres (3) miembros de la Fundación, correspondientes al cien por ciento (100%) de los integrantes, constituyéndose el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente conforme a los Estatutos.

Asistieron como invitados la señora **Esperanza Bohórquez Alba**, Contadora de la Fundación, Mayra Rivera, Revisora Fiscal de la Fundación y Marcelo Jaramillo como integrante de la Fundación para la Planeación estratégica.

2. Aprobación del orden del día

El Presidente dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Por unanimidad fueron designados como Presidente de la reunión el señor **Juan Camilo De la Cruz** y como Secretaria la señora **Marcela Franco Jaramillo**, quienes aceptaron los cargos.

4. Presentación del Informe de Gestión de la Representante Legal

El señor Juan Camilo De la Cruz, en calidad de Representante Legal de la Fundación BioHerencia, presentó el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025.

Durante su intervención informó que el año 2025 representó un periodo de consolidación institucional, destacándose el fortalecimiento administrativo, financiero y operativo de la Fundación, así como la gestión de nuevas alianzas y recursos para el cumplimiento de su objeto social.

Entre los principales resultados presentados se destacan:

- La ejecución del contrato de administración delegada de la Reserva Natural Harpy.
- La gestión y administración de donaciones internacionales destinadas al fortalecimiento de la investigación, el monitoreo de biodiversidad y el desarrollo de infraestructura para conservación.
- El fortalecimiento de la capacidad institucional mediante inversiones en procesos administrativos, comunicaciones, mercadeo y desarrollo organizacional.
- La estructuración de nuevas alianzas estratégicas para proyectos de conservación, desarrollo comunitario y fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles.

Manifestó igualmente que la Fundación cumplió durante la vigencia con sus obligaciones administrativas, tributarias, laborales y financieras, desarrollando una gestión transparente y eficiente de los recursos administrados.



El Informe de Gestión hace parte integral de la presente acta.

5. Presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2025

La señora **Esperanza Bohórquez Alba**, en calidad de Contadora de la Fundación, presentó los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, explicando el comportamiento financiero de la entidad y las principales cifras de la vigencia.

Indicó que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación y evidencian el fortalecimiento de su capacidad administrativa y operativa.

Los Estados Financieros y sus respectivas notas hacen parte integral de la presente acta.

6. Dictamen del Revisor Fiscal

La Revisoría Fiscal presentó su dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2025, manifestando que estos fueron preparados de conformidad con las normas contables vigentes y que reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación.

El Dictamen del Revisor Fiscal hace parte integral de la presente acta.

7. Aprobación de los Estados Financieros

Una vez analizados el Informe de Gestión, los Estados Financieros y el Dictamen del Revisor Fiscal, la Asamblea sometió a consideración su aprobación.

Por unanimidad de los asistentes fueron aprobados:

- El Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025.
 - Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.
 - Las Notas a los Estados Financieros.
-

8. Propositiones y varios

El Presidente abrió el espacio para proposiciones y varios.



Los asistentes destacaron el crecimiento institucional alcanzado durante la vigencia, el fortalecimiento de las alianzas nacionales e internacionales y la consolidación de la Fundación como una organización con capacidad para administrar proyectos de conservación y desarrollo comunitario.

No habiendo más intervenciones, se dio por agotado este punto.

9. Aprobación del acta

Se concedió un receso de diez (10) minutos para la elaboración de la presente acta.

Una vez leída, fue sometida a consideración de la Asamblea y aprobada por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la reunión, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las **10:00 a.m.** del día 17 de marzo de 2026.

A handwritten signature in black ink, reading "Juan Camilo de la Cruz Godoy".

JUAN CAMILO DE LA CRUZ GODOY
Presidente

A handwritten signature in black ink, reading "Marcela Franco Jaramillo".

MARCELA FRANCO JARAMILLO
Secretaria

La presente acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Asamblea General de la Fundación BioHerencia.